



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO  
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL  
PRINCIPADO**

**María Gloria García Fernández**, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente **PREGUNTA**, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente:

**PREGUNTA**

¿Considera el más adecuado el método utilizado por su Consejería para el acceso a Ciclos Formativos de FP de los alumnos graduados en ESO en aquellos ciclos en los que la demanda supera la oferta?

**JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA**

La grave situación en que se encuentran los alumnos graduados en ESO que no han podido acceder a un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP por falta de plazas públicas.

Palacio de la Junta General, a 21 de junio de 2022

**María Gloria García Fernández**